



¿Que es el sexting?

¿Que es la intimidad?

- Aspecto interior o profundo de una persona, que comprende sentimientos, vida familiar o relaciones de amistad con otras personas.
- La intimidad puede estar asociada a cierta información que no se desea que trascienda. Por ejemplo: “No te voy a contar qué pasó a noche porque forma parte de mi intimidad”, “La cantante exigió a los medios que no se metan en su intimidad”, “Las fotos de la estrella de Hollywood junto su familia suponen una violación a la intimidad debido a que el actor se encontraba dentro de su casa”.



Internet es muy positivo, pero hay...

NORMAS QUE RESPETAR

1. No des información personal a personas que NO sean de tu confianza.

2. No incluyas datos personales en tu perfil de Redes sociales.

3. Usa contraseñas seguras y secretas.

4. No subas fotografías o videos de otros sin su consentimiento.

5. No abras correos ni archivos de desconocidos.

6. No creas todo lo que se dice en internet: muchas cosas son falsas y erróneas.

7. Utiliza webcam sólo con personas que conozcas cara a cara.

8. No tengas citas a ciegas con desconocidos.

9. Ten presente que internet no es anónimo.

10. Acepta como amigos a aquellas personas que conoces en persona.

11. Insultar, amenazar, robar contraseñas y hacerte pasar por otra persona es un delito.

12. Cuidado con la información que subes, ya que puede ser vista por cualquiera y permanecer en la Red toda la vida.

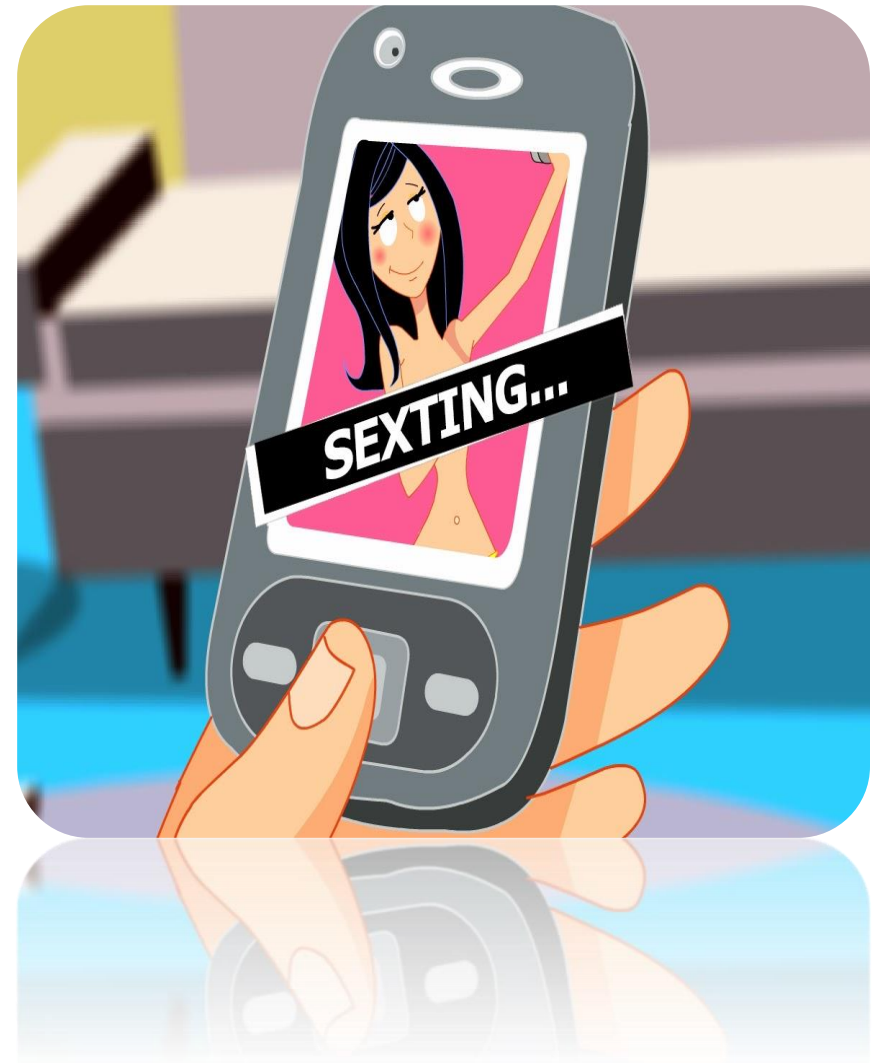
Ten cuidado con la foto que publicas en Redes Sociales...



Recuerda que las fotos que subes, no podrás evitar que las repliquen otras personas, por lo que nunca podrás borrarla completamente...

Todos pueden ver tu foto!!

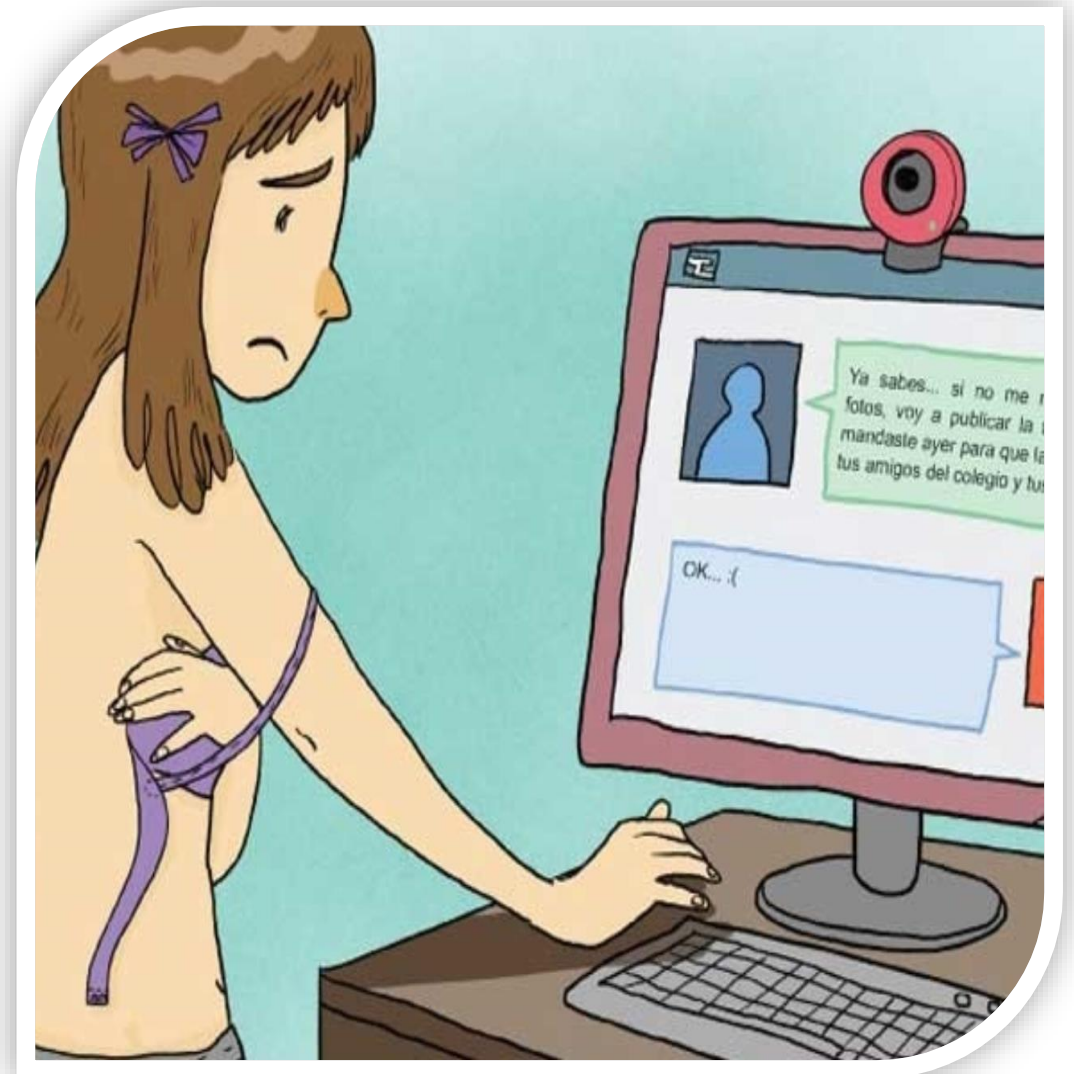
- El «sexting» viene de Sex (sexo) y texting (envío de fotos o imágenes), hace referencia a la publicación o difusión de contenidos como fotos o vídeos de tipo sexual o erótico por el móvil o por algún tipo de dispositivo telefónico.





- Se caracteriza porque el envío o la publicación de estas imágenes o vídeos se hace de manera voluntaria, pero conlleva el peligro de que las mismas puedan ser enviadas de forma masiva, pues ya no está bajo el control de la persona lo que otros hagan con los archivos descritos.

- Como consecuencia de estos envíos, se pueden ver expuesto a otro tipo de riesgos como la «sextorsión», donde será chantajeado generalmente por un adulto que le planteará la posibilidad de hacer públicas las imágenes o vídeos si no le envía otras de carácter similar a las anteriormente descritas.



Como prevenir el sexting:

- No accedas a chantajes.
- Evita contactar a desconocidos.
- Denunciar el sexting.
- No compartas información o fotografías intimas.
- Si envías imágenes no lo vuelvas hacer, será una cadena que jamás terminará.
- Si sabes de alguien que está enviando o recibiendo fotografías, explícales el peligro, así estarás evitando que se propague esta práctica.



- Si bien no está tipificado el delito de sexting las denuncias finalmente terminan en otras investigaciones. como delitos con almacenamiento y distribución de material pornográfico infantil o extorsión.
- Muchas de estas fotografías, que para los niños y adolescentes son inocentes, caen dentro de la calidad de pornografía infantil y quienes las almacenan pueden enfrentar penas que van desde 341 días hasta los 3 años de cárcel, incluso si son menores de edad imputables, también se arriesgan condenas.



Si fui víctima de Sexting. ¿A quién debo acudir?

- En Chile, Las denuncias por casos de sexting se pueden hacer directamente en el cuartel de la PDI, Carabineros o directamente en la Fiscalía.





*Atentos a los riesgos
en Redes Sociales!!*

Cuidado con lo que publicas, siempre mantén buena comunicación con tu familia, no dudes en pedir ayuda... No estás sola o solo, siempre habrá alguien cercano y de tu confianza a quien puedas recurrir.

Te saluda afectuosamente Departamento de Convivencia Escolar LPB